



Resultados del Censo de Educación Financiera y Previsional de las Afores al cierre 2023

- *En la edición 2023 se evaluaron 31 subtemas, entre ellos algunos nuevos como: Reintegro de recursos y Tasa de Reemplazo.*
- *Las acciones de Educación Financiera y Previsional realizadas por las Afores se incrementaron 38.84% en comparación con el año previo.*
 - *Cuatro Afores cumplieron al 100 por ciento con todos los subtemas evaluados.*

La Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR) publica el día hoy en su página de internet los resultados del Censo de Educación Financiera y Previsional al cierre de 2023 (Censo), en el cual se evaluaron 31 subtemas, entre los que destacan cinco nuevos: Tasa de Reemplazo, Verificación del Cumplimiento de las Cuotas Patronales (Densidad de Cotización), Trabajadores Independientes, Reintegro de Recursos y Cuenta Afore Niños.

El Censo es un ejercicio de diagnóstico anual, con fines estadísticos que privilegia el contenido educativo y no promocional que las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores) pusieron a disposición de las personas trabajadoras y público en general durante 2023, a través de una evaluación de sus acciones, materiales y herramientas digitales.

En esta edición los 31 subtemas se agruparon en tres ejes rectores:

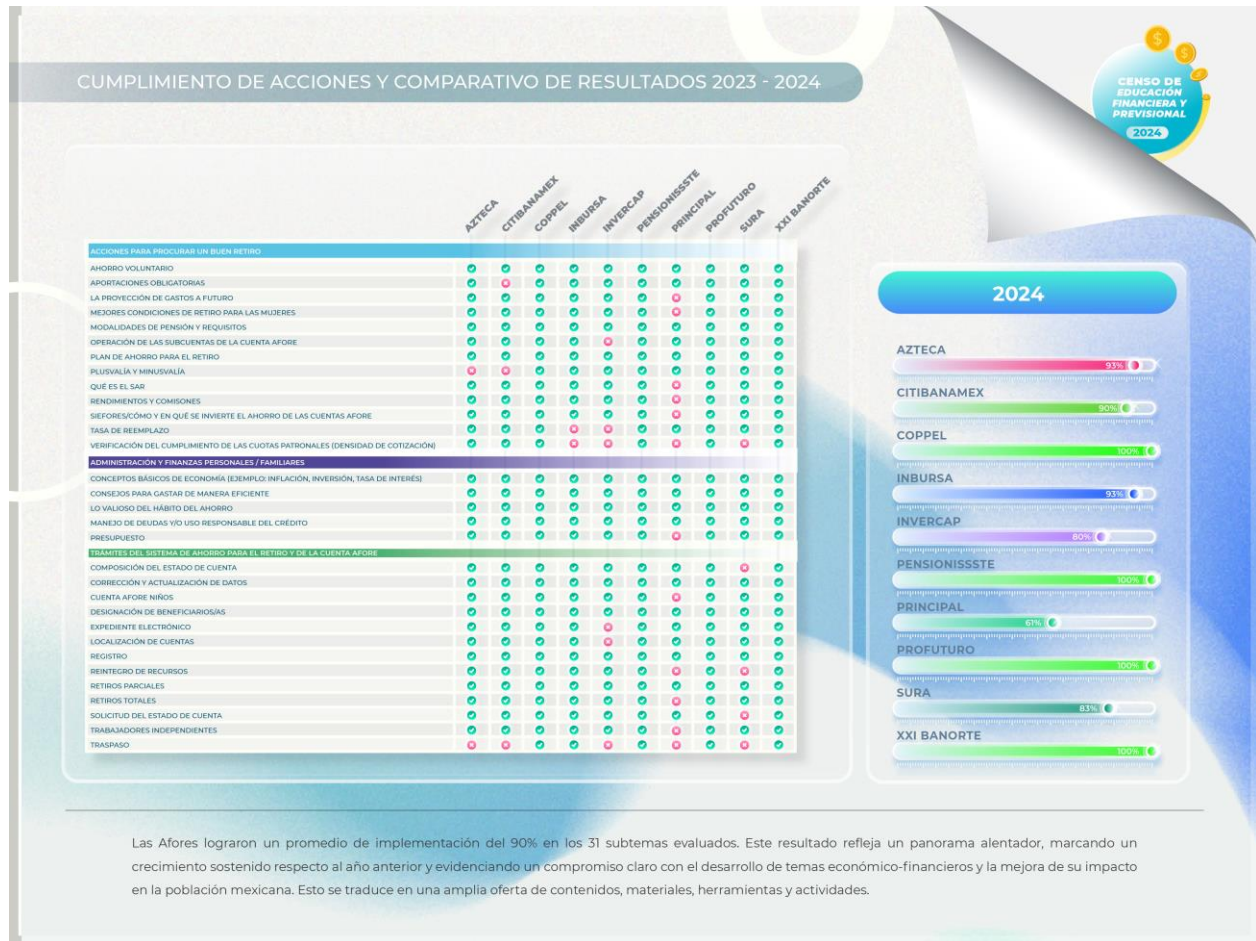
1. Acciones para Procurar el Buen Retiro
2. Administración y Finanzas Personales/Familiares
3. Trámites del Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) y de la Cuenta Afore

Las Afores llevaron a cabo un total de 1,095 acciones para fomentar el ahorro como un hábito esencial, impulsar la salud financiera a través de la seguridad, control y libertad económica, facilitar el manejo de la cuenta Afore y destacar los beneficios del Sistema de Ahorro para el Retiro.

El resultado de este ejercicio reportó un incremento de 38.84% en las acciones realizadas por las Afores en comparación con el año anterior, sobresaliendo cuatro Administradoras que cumplieron con el 100 por ciento de los subtemas evaluados (Coppel, PensionISSSTE, Profuturo y XXI Banorte).

Los subtemas que más acciones reportaron fueron los correspondientes a: Consejos para Gastar de Manera Eficiente, Ahorro Voluntario y Lo Valioso del Hábito del Ahorro, mientras que los menos abordados por las Afores corresponden a la Verificación del Cumplimiento de las Cuotas Patronales (Densidad de Cotización) y Traspaso.

El Censo refleja el compromiso de las diez Afores por seguir generando acciones educativas para fortalecer el ahorro para el retiro y la cultura previsional en México, aunque aún quedan muchos retos pendientes en esta materia.



La CONSAR continuará trabajando de la mano de las Administradoras para incentivar el desarrollo de mejores estrategias de educación financiera y previsional con el objetivo de que las personas trabajadoras tengan las herramientas necesarias para enfrentar con preparación los retos y desafíos del retiro laboral.

Las acciones, materiales y herramientas se podrán consultar en el portal web de educación financiera y previsional de la CONSAR en la siguiente liga: <https://laaventurademivida.gob.mx/>

El documento completo del Censo de Educación Financiera y Previsional, se podrá consultar en la siguiente liga: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/915827/CEFP_2024.pdf

La Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar), es un órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Hacienda encargado de regular y supervisar el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), y en particular a las Afores, con el fin de proteger los ahorros para el retiro de los trabajadores de conformidad con la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro publicada en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 1996.

Coordinación General de Información y Vinculación.
Tels. 55 30 00 26 75 y 55 30 00 26 76/ SARTEL 55 13 28 5000
Ciudad de México
www.gob.mx/consar

